

Informe de Seguimiento 8° Ciclo de Reporte Fecha: 31/12/2024 Subsecretaría del Patrimonio Cultural

Identificación de la acción		
ID de la acción:	131	
Nombre de la acción:	IDE Patrimonio (Infraestructura de Datos Geoespaciales de Patrimonio)	
Descripción de la acción:	IDE Patrimonio es una plataforma pública y digital elaborada y coordinada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que pone a disposición del público interesado y la ciudadanía un visor territorial y georreferenciado del patrimonio culturalen Chile.	
Componentes de la acción:	 Información georreferenciada estandarizada y de calidad vinculada a patrimonio cultural. Puesta a disposición de información georreferenciada relativa a patrimonio cultural al público en general. 	
Objetivos asociados a la acción:	8. Promover el acceso equitativo al patrimonio cultural y natural en los territorios, ampliando las acciones de comunicación y difusión.	
Público objetivo:	Personas Hogares y/o Familias Organizaciones Aulas Establecimientos Educacionales	
Institución responsable:	Subsecretaría del Patrimonio Cultural	
Institución(es) colaboradora(s):	Secretaría Técnica Consejo de Monumentos Nacionales Centro Nacional de Conservación y Restauración Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial Subdirección Nacional de Pueblos Originarios Coordinación de Política Digital (Subdirección de Patrimonio Digital) del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	
Plazo estimado:	Acción de continuidad (Permanente): SI	
Meta al 2026:	Ser un referente en cuanto a la gestión y conocimiento de información territorial del patrimonio en Chile, entregando a la ciudadanía y a las instituciones públicas información georreferenciada de calidad, para la identificación y toma de decisiones de manera informada, con un diseño fácil y accesible para todos y todas. Se espera anualmente mejorar la funcionalidad de la plataforma con innovación continua en sus procesos de actualización.	

Estado de avance	
Fecha del reporte	31/12/2024
Nivel de cumplimiento de la acción en relación a la meta 2026	
Comente el cumplimiento logrado:	

Hitos principales de la acción Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda.		
Hito 2:	Se incorporaron las siguientes unidades a la mesa IDE Patrimonio Subsecretaría del Patrimonio Cultural, Departamento de Gestión de Proyectos; Subsecretaría de las Culturas y las Artes, Departamento de Estudios; Servicio Nacional del Patrimonio Cultural: Subdirección Nacional de Museos, Archivo Nacional y Sistema Nacional de Archivos, Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, Unidad de Fomento del Patrimonio de la Subdirección de Fomento y Gestión Patrimonial, Unidad de Programas Sociales de la División de Planificación y Presupuesto. Además, la IDE Patrimonio cuenta con representantes en las direcciones regionales del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (DR) y en las secretarías regionales del Mincap (Seremis)	
Hito 3:	Se inicia el trabajo para integrar nuevas capas a la IDE Patrimonio en conjunto con la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales.	
Hito 4:	Se incorpora como parte de la Mesa IDE Patrimonio a la dirección regional del Serpat de Valparaíso, primera región en sumarse a la Mesa.	
Hito 5:	Se finalizaron 2 estudios relacionados con la IDE: - Identificación de necesidades de información para la plataforma IDE Patrimonio en usuarios y usuarias del ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio Servicios para la georreferenciación de programas sociales del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural en el marco del desarrollo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural. Se inició el estudio: - Desarrollo de contenidos de la plataforma de información intersectorial de patrimonio y mejoras sitio web IDE Patrimonio.	

	Presupuesto vigente (M\$)
Año:	2024
Presupuesto disponible:	\$55.120
1° Medición (Junio 2024):	\$0
2° Medición (Diciembre 2024):	\$55.119,6
% avance:	100%

Indicadores de la acción asociados al plan			
1. Porcentaje de períodos de actualización en año t			
2024			
Meta de avance anual 2024	2		
Avance a Junio 2024	1		
Avance a Diciembre 2024	2		
% Avance	100%		
Comentario			
Sin comentarios			

Enfoques		
Aplica enfoque de género:	SI	

Se entenderá utilización del enfoque de género la inclusión de medidas o acciones específicas de género en los diagnósticos, estudios, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas sociales, considerando necesidades específicas de acceso y participación de grupos de la población que presenten barreras o limitaciones atribuidas a su rol de género en los diversos contextos socioculturales (Documento Memoria, patrimonio y género elaborado por la Unidad de Género del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural).

En algunas capas de información se incorpora el enfoque de género según información de origen como las proporcionadas por la Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial y Subdirección Nacional de Pueblos Originarios.

Aplica enfoque de territorial:

SI

Este enfoque refiere a favorecer la valoración y respeto por la diversidad patrimonial presente en el país, propendiendo al desarrollo integral de los territorios, considerando sus identidades y formas de expresión particulares.

La IDE se concibe como un sistema de trabajo donde su principal característica es el enfoque territorial. Se dispone a la ciudadanía de información que produce el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio distribuida a lo largo de territorio incluyendo regiones, provincias y comunas.

Aplica enfoque de derechos:

SI

Este enfoque refiere al derecho de personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia.

Este enfoque se incorpora dado que la plataforma IDE Patrimonio dispone de información gratuita y de acceso al público en general. Hoy esa información está disponible a la comunidad e interesados.

Observaciones generales

Observaciones metodológicas al estado general de la acción:

Otros antecedentes y fuentes complementarias de la acción

En esta sección puede incorporar, opcionalmente, antecedentes adjuntos, imágenes o direcciones web (url) con fuentes complementarias de información. Para el caso de imágenes e información a compartir en esta sección, se solicita autorizar a la Subsecretaria del Patrimonio Cultural para que puedan ser difundidas al público en el marco del trabajo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.

Archivos adjuntos

. 20241217_IDE Patrimonio Mesa Ampliada.pdf

Imagenes adjuntas

Links

URL: https://ide.patrimoniocultural.gob.cl/

Sitio oficial de la IDE Patrimonio